



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2022

A las 9:30 horas en primera convocatoria y las 10:00 horas en segunda convocatoria del día **18 DE MARZO DE 2022**, se reúnen los y las miembros de la Junta de Centro de la mencionada facultad en el Auditorio I, previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro anterior.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, del apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras a la candidatura de la Dra. Saskia Sassen como Doctora Honoris Causa por la Universidad de Granada a propuesta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto de 2022 de la Facultad de Filosofía y Letras.
5. Aprobación, si procede, del Plan de Apoyo a la Docencia Práctica de la Facultad de Filosofía y Letras.
6. Aprobación, si procede, de los Reglamentos de Régimen Interno de las CGIC de los grados en Estudios árabes e islámicos, Estudios franceses y Estudios ingleses.
7. Nombramiento de Coordinador/a de Grado: Historia y Ciencias de la Música.

Excusan su ausencia (por orden alfabético de apellidos):

- Miguel Ángel del Arco Blanco
- José Belmonte Márquez
- M.^a Dolores Caparrós Masegosa
- Miguel Ángel Espinosa Villegas
- Marta Falces Sierra
- Jesús Fernández Domínguez
- Salvador Gallego Aranda
- Rafael Guzmán Tirado
- M.^a del Carmen Hoces Sánchez
- Antonio Jiménez Estrella
- Cristóbal Lozano Pozo
- Juan Manuel Martín Sánchez
- Manuel Molina Sánchez
- Rocío Montoro Araque
- José Luis Moreno Pestaña



UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Olga M^a Moreno Trujillo
- Teresa Ortega López
- Victoriano J. Pérez Mancilla
- Enrique Quero Gervilla
- Olga Ruiz Morell
- María José Sánchez Montes,
- Francisco Javier Suso López

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro anterior.

La Secretaria académica informa de que en la mencionada acta se han realizado una serie de correcciones ortográficas señaladas por D. José Belmonte. Se aprueba por asentimiento unánimidad con las señaladas correcciones.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana comienza informa de los siguientes puntos:

1. Espacios:

El 10 de enero D.^a Alicia Vera, D. Miguel Moreno y ella comenzaron con la tarea de inspección de todos los espacios de trabajo y de las aulas de docencia del centro durante 3 semanas (viendo todos los despachos, seminarios y almacenes). De esta inspección, comprueban que 69 de ellos presentan características incompatibles con la normativa vigente sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo del año 1997. Ello ha quedado reflejado en un informe detallado que ofrece una descripción del centro acompañada de imágenes, que fue puesto en conocimiento de la Sra. Rectora y del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y de la Unidad Técnica.

El 14 de febrero el equipo decanal se reunió con la Sra. Rectora. Se le informó de la vuelta a la docencia a los viernes tras 22 años y de la situación insostenible de los espacios del centro dándole un resumen del informe con imágenes reflejando cómo se incumple con la normativa de prevención de riesgos laborales. Ella se mostró muy preocupada y sensible con la situación, concluyendo que la Facultad necesita un Plan Director para el centro y comprometiéndose a hablar ella directamente con la Unidad Técnica. Días más tarde, se reunieron con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, en la que les dieron la normativa, les felicitaron por el trabajo que están llevando a cabo y les informaron de que ellos harían una inspección profunda en el centro. Se les pidió a este Servicio que dieran una charla informativa al PDI y a los/las Directores/as de Departamentos sobre riesgos laborales sobre nuestros derechos y deberes.

El 21 febrero, tuvieron una cita con el director de la Unidad Técnica, D. Joaquín Passolas, y su equipo (que se mostraron muy colaboradores y ya se han puesto manos a la obra con 2 de las acciones propuestas) en la que le expusieron el informe y las acciones de mejora pensadas para la facultad: 1) construcción de 3 ó 4 aulas grandes en la terraza de la 1^a planta del edificio (opción descartada al no cumplir



UNIVERSIDAD DE GRANADA

con la normativa del entorno BIC); remodelación del edificio del Aula Magna para construir nuevos espacios de docencia que cumplan con la normativa de prevención de riesgos laborales: se ha descartado la remodelación integral pero sí la de la zona de los laboratorios y en la antesala del Aula Magna (2ª planta), donde se podría hacer una zona de despachos. Ayer se tuvo la visita de un estudio de arquitectas en la facultad y, al comprobar la situación de todas las zonas departamentales del centro, se han comprometido a hacer ese plan director junto con la Unidad Técnica dada la urgencia de solucionar los problemas de espacio, comprometiéndose a incluir en él 7 zonas departamentales más todas las zonas de Aula Magna en diálogo con los/as Directores/as de Departamentos. Este verano se va a proceder a la construcción de 20 a 30 despachos individuales nuevos en el edificio departamental (Historia del arte, Estudios ingleses, Teoría y lingüística general) en las zonas compartidas de estudio siguiendo la nueva normativa de despachos que va a probar la UGR. Ahí irían los compañeros/as que están en despachos que no cumplen con la normativa, al estar siendo reubicados actualmente en una segunda zona de coworking de la biblioteca. Se ha insistido en la necesidad de invertir en espacios de la facultad. En unos meses saldrá a concurso el plan director de las arquitectas.

También se ha hablado con la Sra. Rectora y con la Unidad Técnica de la construcción de un nuevo aulario de Campus, que será expuesto por el Sr. Vicedecano de Infraestructuras, D. Miguel Moreno, en la zona del edificio de Mente y Cerebro, compartido con Ciencias de la Educación y probablemente con Psicología. Para ello no hay de momento ningún plan, pero se espera que se realice a medio plazo. En abril la Sra. Decana quiere reunirse con los/as decanos/as del Campus de Caruja para presionar para la construcción de dicho aulario y otras instalaciones (zonas deportivas, ludoteca, sistema de mensajería, etc.)

El 11 marzo, tras la inspección detallada que realizaron, mantuvieron una reunión sobre el tema de las aulas y la prevención de riesgos laborales con los/as Directores/as de departamento, a los que se les ha hecho llegar un documento con unas instrucciones generales de actuación, dándoles plazos para la retirada de residuos electrónicos, de papel y cartón de los despachos y de las zonas comunes para cumplir con la normativa. La Sra. Decana agradece a todos los directores/as de Departamento su prestancia y esfuerzo.

En la facultad se ha empezado a despejar zonas que tenían objetos acumulados, vitrinas de cristal, corchos grandes, etc. En esa zona se van a crear unas instalaciones sobre Arqus y el compromiso de la facultad con la agenda 2030 y para los/as estudiantes se van a poner paneles movibles y caballetes donde puedan visibilizar la información que el estudiantado quiera de forma ordenada.

Se ha procedido también a quitar las pegatinas del suelo. La Sra. Decana pide que conste en acta su agradecimiento a D.ª Alicia Vera, a D. Julián Jaraba y a todo el personal de Conserjería por el enorme trabajo hecho.

2. Cafetería:

Se tuvo una reunión con contratación a propósito del nuevo pliego para la concesión de contratos para la cafetería, comprobando que las nuevas condiciones planteadas por la UGR eran mucho más sensibles a una alimentación sana, si bien insuficientes. Se ha trabajado pues por la inclusión en los menús de todas las



UNIVERSIDAD DE GRANADA

cafeterías del centro una serie de mejoras de la alimentación, que detalla, eliminación de mobiliario con propaganda, etc. Se reunieron con Andrés (el responsable de la cafetería del centro) para informarle de las nuevas condiciones para el concesionario y para arbitrar mecanismos para la eliminación de las colas (tal vez a través de un sistema de reservas online), a lo que se ha mostrado solícito.

Además, en la visita de las arquitectas, han propuesto usar toda la terraza con mesas para comer, pérgolas, espacios libres de trabajo y de reunión para que se empleen en los meses de menos frío en lugar de las zonas departamentales de la 1ª planta. También se ha hablado con cafetería el pavimentar la zona de la terraza que va hacia el Aula Magna para que quepan 10 mesas más.

3. Reunión celebrada con el Sr. Ministro de Universidades, el Sr. D. Joan Subirats:

En ella participaron 3 decanos/as (de Económicas, Ciencias, y Filosofía y Letras) y 10 representantes del PDI y PAS. Se ha elaborado, junto con D. José Antonio Pérez Tapias, un documento solicitando una evaluación más justa de la ANECA para las Humanidades y que se trabaje por el tema de las Humanidades experimentales e instrumentales (enseñanza de idiomas), en lo que se mostró muy receptivo. Pide que conste en acta su agradecimiento a D. José Antonio Pérez Tapias por toda su ayuda.

4. Incorporación de un nuevo espacio audio-visual:

Situado en las escaleras de la planta baja, a manera de un museo, para proyectar imágenes de todos los autores/as que vamos a homenajear en las actividades culturales de nuestra Facultad. Se empezará con Almudena Grandes, dentro del Homenaje que se le va a dedicar, y seguirán después con los homenajeados/as en el ciclo de "El intelectual y su memoria".

5. Actividades y cursos en marcha:

Se va a inaugurar el punto violeta y el punto arco iris, siendo la primera facultad en hacerlo con la colaboración de la Delegación de Estudiantes para dotarlos de contenido. Se van a ofrecer nuevos cursos de formación y profesionalización (curso sobre cómo hacer un TFG, sobre presentación de Power Point, que ya organizó D. Gonzalo Águila; sobre retórica y oratoria para profesorado y estudiantes; se va a poner en marcha el aula de creatividad, cuya primera actividad será un taller sobre poesía con dos partes el 1 de abril con D. Luis García Montero.

La festividad del patrón pasará al viernes 29 de abril. Se recordará por correo a toda la comunidad letral que el día del patrón la facultad permanecerá cerrada, al igual que el 26 de mayo al haber sido elegido este año como festivo por el Ayuntamiento de Granada.

Se va a realizar una previsión de agenda de las juntas de centro para que los miembros puedan organizarse con más tiempo, aunque el orden del día se enviará dentro del plazo marcado por el reglamento.

Se da paso a las intervenciones:



UNIVERSIDAD DE GRANADA

D.^a María Angustias García Lizana: pide si se podría solucionar el ruido que hay en la cafetería, a lo que la Sra. Decana responde que en el Plan Director no está contemplado y que ya lo intentó el anterior Vicedecano de Infraestructuras, Gonzalo Águila, comprometiéndose a transmitirlo a cafetería.

D.^a Alicia Vera: propone hablar con contratación para que incluyan este problema en el pliego, lo cual D. Gonzalo Águila ya negoció con Andrés, y que tal vez se pueda incluir que se podría valorar como una mejora del tema de la sonorización.

3. Aprobación, si procede, del apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras a la candidatura de la Dra.

Saskia Sassen como Doctora Honoris Causa por la Universidad de Granada a propuesta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

La Sra. Decana informa de que el Decano de Ciencias Políticas le escribió para pedirle que nuestro centro se sumara al apoyo a la candidatura mencionada, como ellos habían hecho con la del Dr. Boaventura de Sousa Santos, y poder intervenir en esta junta de centro, como hiciera el anterior Sr. Decano, José Antonio Pérez Tapias.

Toma la palabra D.^a Rosa Soriano, Vicedecana de Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas. Agradece a la Junta y a la Sra. Decana la concesión de un tiempo para presentar la candidatura de Saskia Sassen como Doctora Honoris Causa por la Universidad de Granada. A continuación, explica por qué realizan dicha propuesta, entendiendo que en el ámbito de las Ciencias Sociales esta debe cumplir 3 requisitos: 1) reunir la mayoría de las sensibilidades de los centros en el marco de las ciencias sociales y en una universidad como la de la Granada, con variadas líneas de investigación; 2) destacar tanto por sus logros académicos y científicos como también por ser embajador/a internacional de nuestro quehacer; 3) perfil muy sólido capaz de crear un respaldo interdisciplinar no solo en el campo de las Ciencias Sociales. Considerando que la Dra. Saskia Sassen cumple con todas estas condiciones, expone un resumen de la formación y trayectoria académica de la candidata. Informa de que, tras ponerse en contacto con ella, recibió la propuesta muy amablemente.

Señala a continuación en sus méritos académicos, científicos y sociales más reseñables de su CV, deteniéndose en los más destacados a nivel internacional, entre los que figuran sus contribuciones como asesora de organismos internacionales de la ONU, su papel como miembro extranjero de la Real Academia de las Ciencias de los Países bajos, 13 menciones de Doctorados Honoris Causa, que detalla, la concesión del premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales por ser la primera mujer de entre los 13 primeros científicos sociales del mundo en el Ranking de las Social Sciences de la última década, y la internacionalización de sus producción científica, que resume.

Se abre un turno de intervenciones:

D. Francisco Contreras: tras dar la enhorabuena por la candidatura, pregunta si existe alguna relación entre esta investigadora y nuestra facultad.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

D.^a Rosa Soriano: responde que ese es el punto más débil de la candidatura que presentan, figurando tan solo 2 contribuciones, y que están en proceso de ir formalizando esa relación. La relación con la UGR no es la mas certera

D. José Antonio Pérez Tapias: agradece la exposición, así como expresa que la relación de esta candidata con la universidad y la facultad en este caso debe entenderse como una relación de cara al futuro, pues en este caso la candidatura enriquece a la UGR. Se muestra agradecido por el apoyo previo de la Facultad de Ciencias Políticas a la candidatura del Dr. Boaventura de Sousa Santos y piensa que es momento para devolver dicho apoyo.

La Sra. Decana añade que en el máster GEMMA de la UGR el pensamiento de la Dra. Saskia Sassen es de lectura muy frecuente.

Se procede a la votación del apoyo de nuestra Facultad de Filosofía y Letras a esta candidatura para la distinción de Doctora Honoris Causa, que queda aprobado por unanimidad. D. Alejandro Castañeda expresa que, por una cuestión de orden, prefiere que se vote a mano alzada y se procede a votar así.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto de 2022 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Toma la palabra D. Miguel Moreno, Vicedecano de Infraestructuras, Sostenibilidad y Digitalización, que detalla dicho presupuesto. Expone que las variaciones con respecto al presupuesto anterior son escasas, manteniéndose la dotación inicial, la parte del contrato programa y la de recursos propios, según las siguientes cifras:

- Gastos: 241.000 €. Respecto a los gastos previsibles, hay una cantidad fija (contrato de mantenimiento informático con Aga System, ayudas a Departamentos) y en la parte de cultura, transferencia e igualdad no se advierte gran variación y, de haberla, sería al alza.
- Ingresos: 179.149, 96 €
- Contrato programa: 6.500,00 €
- Recursos propios: 25.000,00 €

La distribución quedaría de la siguiente manera:

- Biblioteca: 25.000 €. Se trata de que se mantenga ajustado el promedio de ejercicios anteriores, garantizándose la parte de ayuda proporcional a lo que el centro aporta
- Actividades culturales: 30.000 €
- Decanato: 122.800,00 €. A este corresponderá, en su centro de gasto único, asumir los gastos extras de adecuación de aulas u otros aspectos necesarios para el programa de docencia práctica. Se intentará que no quede remanente y se invierta en la reforma de las aulas que tienen muchas carencias, lo cual será la prioridad. Hay elementos (proyectores, etc.) que tienen bastante desgaste y se han propuesto como ítems, por motivo de ergonomía, adquirir con el programa de docencia práctica televisores con sistema de audio propio para aulas de tamaño medio. También



UNIVERSIDAD DE GRANADA

hace falta invertir en tarimas, cableado, mobiliario (sustituir en algunos casos el fijo por móvil), siempre siguiendo la normativa y atendiendo al número de estudiantes matriculados en distintos programas. Señala que se han perdido algunos espacios de docencia y que algunas asignaturas tienen características específicas que implican el uso rutinario de audios de un cierto volumen que puede interferir en la actividad docente desarrollada en aulas contiguas. Indica que no se tiene un sistema de aislamiento entre tabiques y habría que plantearse zonas específicas para el desarrollo de ciertas tareas, lo cual supone un coste considerable, pero habría que tenerlo en cuenta en la planificación de los próximos años. Esto es motivo de muchas quejas, habiendo tal vez un fallo en el protocolo de comunicación. Se han habilitado espacios muy pequeños para la docencia que no cumplen las condiciones (como las aulas 12 ó 17) por lo que hay que ver cómo se adecúan a la actividad docente y se mejoran sus incomodidades. Se está intentado también utilizar las aulas de Psicología según su disponibilidad horaria, con las retenciones que supone el traslado de estudiantes de un centro a otro, lo que supone un trabajo ímprobo. Todo ello recaería en el centro de gasto del Decanato directamente.

Los apartados más costosos dentro de ese presupuesto son:

1. Reparaciones, ferretería y electricidad
2. Goteras, imprevistos, obras de mantenimiento y reformas ligeras
3. Asistencia técnica / informática, ya que hay bastantes quejas con respecto al estado y la configuración de los equipos, y las limitaciones del software que hay instalado.
4. Material sanitario y productos de limpieza, que se han incrementado considerablemente por la pandemia.
5. Material para grabaciones, cámaras, micrófonos, amplificadores con sus correspondientes limitaciones e incidencias que están siendo paliadas.

Finalmente expone en una hoja de cálculo el desglose de las distintas partidas

Se abre un turno de intervenciones:

D.^a Inés Gómez González: pide que aclare por qué se han perdido aulas. El Sr. Vicedecano de Infraestructuras explica que se refiere a las que figuraban en el edificio de la biblioteca nueva, lo que hace inmanejables la asignación de grupos de alguna titulación. La Sra. Decana señala que hay titulaciones que han crecido muchísimo en los últimos años (Filosofía, Música, Antropología, etc.).

D. Félix García Morá: manifiesta su intención de romper una lanza hacia el trabajo que realizó el anterior Sr. Vicedecano de Infraestructuras, D. Gonzalo Águila, así como afirma no compartir la línea catastrofista de sus discursos porque considera que se han hecho mucho trabajo por parte de D. Gonzalo Águila, pudiendo sobrevivir a veces en circunstancias difíciles.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras, D. Miguel Moreno, responde que, aunque pueda dar esa impresión, parte de la base de que conoce ahora mismo mejor que nadie el estado de las aulas y de los puestos de trabajo, habiendo tenido que con sus propias manos y medios algunos elementos de uso. Afirma valorar el trabajo realizado por D. Gonzalo Águila pero reconoce que las restricciones que se tienen con el aumento de muchos grupos actualmente son motivo de quejas sobre las dificultades que tienen para impartir sus asignaturas.

La Sra. Decana señala que la situación que ha estallado fue contenida por la interrupción de la docencia presencial motivada por la COVID-19, pero que se trata de una situación que también ha sufrido y tratado de solucionar D. Gonzalo Águila. Indica que se intentará paliar el tema del software libre por ser motivo de quejas continuas, de cuyo uso no tiene responsabilidad el equipo anterior, sino que fue decisión de la propia UGR.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras, D. Miguel Moreno, señala que hay problemas que requieren recursos adicionales y que si no se elevan a las instancias que corresponden se hacen chapuzas que van en contra de la normativa.

D. Francisco Contreras: expresa que no hace falta entrar en el debate porque está orgulloso del trabajo realizado por el equipo anterior porque entiende que todos los equipos trabajan en la misma línea de hacer mejor facultad. Realiza dos comentarios en cuanto al presupuesto: que sería un acierto utilizar el office como en el espacio V Centenario; y que si en la Universidad se podría utilizar el método que se utiliza en algunas empresas para comprar los sistemas informáticos es una especie de 'renting', según el cual se paga un contrato y ellos van suministrando el material y lo van actualizando.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras, D. Miguel Moreno, responde que esa opción es más cara y explica que está pensada para grandes empresas con un ciclo de renovación corto de unos 3 años, lo cual no es nuestro caso, y completa la información relativa al software libre.

D.^a Encarnación Hidalgo: parte del comentario que hizo en la anterior junta sobre el bien común, considerando que somos servidores públicos, por lo que comparte el que se le tenga respeto al trabajo desempeñado por el anterior equipo decanal que ha trabajado por el mismo. Por esta misma idea expresa su confianza en el nuevo equipo decanal. Sin embargo, señala la realidad existente en nuestra facultad, como que en algunos departamentos haya hasta 5 personas compartiendo espacios; o que contratados becarios de distintos proyectos tengan que irse a trabajar a zonas de coworking con más personas, sin poder desarrollar bien su trabajo investigador y teniendo además obligaciones docentes. Opina que todos nosotros parchemos nuestra docencia, investigación y gestión porque no tenemos tiempo ni se cuenta con el apoyo de la propia entidad. Comparte la visión del Sr. Vicedecano de Infraestructuras porque la realidad es que hay que traerse el portátil propio porque no se puede utilizar el del aula, o no funciona el micrófono, o hay aulas sin ventilación (como el aula Concha Félez), o hay ruido de los estudiantes hablando fuera en los pasillos, o se cometen ilegalidades de espacios. Formula la pregunta técnica de por qué hay tantos problemas de aula cuando en 2º de Estudios ingleses los grupos A y B podrían quedarse en esa aula y no moverse. También plantea que a lo mejor se podría considerar que creditaje de esos grupos tan grandes de asignaturas



UNIVERSIDAD DE GRANADA

experimentales o instrumentales fuese computado de otra manera, a lo que la Sra. Decana responde haberse planteado este último asunto a la Sr. Rectora. Pregunta cuál es la postura de nuestro Decanato con respecto a que, por ejemplo, una tesis que se supervisa tenga una valoración de una hora al año a pesar de la gran dedicación que supone. Termina señalando que le parece que la idea del bien común es el mejor motor para intentar que las cosas funcionen, lo que inspira su respeto hacia el anterior equipo y agradece el esfuerzo del actual.

La Sra. Decana responde, explicando que el tema de los créditos se peleó en el Consejo de Gobierno y que además es un tema que depende del Vicerrector de Ordenación Académica, D. Juan Manuel Martín García, y de la contratación de personal. Por otro lado, comenta que se adquirió el compromiso con su departamento de que hubiera un cómputo diferente en aquellos docentes con más de 70 u 80 estudiantes. No hay un precedente en toda España y ojalá se pudiera hacer, se ha trasladado a la Sra. Rectora, y tal vez la vía más sensata es la consideración de algunas asignaturas como instrumentales, según la ley. Por último, pide que conste el acta que gracias al esfuerzo, al trabajo, las múltiples negociaciones de D. Gonzalo Águila Escobar, y al magnífico estudio que realizó (el mejor, según la Unidad Técnica), tan solo hay en la facultad un solo despacho con más de 15 metros cuadrados con uso individual.

D. Jesús Medina: señala que el estudiantado de la facultad no fuma en los pasillos y pide que no se señalen actuaciones que no se realizan.

Se procede a la votación, quedando el presupuesto aprobado por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, del Plan de Apoyo a la Docencia Práctica de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras, D. Miguel Moreno, lo expone, explicando que este ha sido articulado según el número de departamentos, salidas de campo, equipamiento específico, etc. La propuesta este año es que todos los departamentos participen en el programa, solicitando material conforme al tope de lo que reciben en sus centros de gasto departamentales y según el presupuesto del Decanato para este fin (unos 5.000 €). Esto permite acometer reformas pendientes, que detalla. Se ha hecho una propuesta general que incluye una lista de ítems que se pueden adquirir, y que han sido facilitadas al personal administrativo. Aparte, comenta que hay otras peticiones sobre necesidades específicas para ciertas aulas, considerando que la necesidad del estudiantado al respecto es cada vez más apremiante. Comenta por último que aparecen necesidades nuevas: conectarse a la plataforma PRADO o a otras, lo que implica conectarse a distintos servicios y que el sistema guarde los datos de acceso para no perder tiempo en la docencia de la asignatura. Informa de que se envió al PDI un formulario con peticiones de mejoras en los espacios de docencia (estores o vinilos más la parte del audio) y, para intentar no perder los recursos, se les ha solicitado a los departamentos que lo soliciten. Agrace a los directores/as de departamentos su colaboración.

D. Jesús Medina realiza una consulta en relación a la adaptación de enchufes en el aula, si se puede emplear cierta dotación del presupuesto para adquirir material como regletas. D. Miguel Moreno responde agradeciendo la propuesta, pero indica que supone riesgo de caída y que esos elementos móviles no los



UNIVERSIDAD DE GRANADA

autoriza la Unidad Técnica. D. Jesús Medina señala también que se podría intentar mejorar los enchufes de departamentos como el de Historia antigua, que se llena de estudiantes, con un sistema de dotación eléctrica en mesas, lo cual no existe en otros como el de Estudios Semíticos.

La Sra. Decana responde que ese problema lo van a tener solucionado con la nueva biblioteca.

Se procede a la votación, quedando el Plan de Apoyo a la Docencia Práctica aprobado por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de los Reglamentos de Régimen Interno de las CGIC de los grados en Estudios árabes e islámicos, Estudios franceses y Estudios ingleses.

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de ordenación Académica, D.^ª Consuelo Pérez Colodrero, quien comenta que se han aprobado reglamentos similares en anteriores convocatorias. Ratificar que la única novedad que presentan estos reglamentos tiene que ver con el artículo 5 (mandato, cese y renovación parcial) que se amplía a 4 años, y con el 2º punto del artículo nº 6, que permite al Decanato nombrar en el caso de baja del coordinador/a a un/a sustituto/a.

Se procede a la votación, quedando aprobados por unanimidad dichos reglamentos que han sido adjuntados por email previamente.

7. Nombramiento de Coordinador/a de Grado: Historia y Ciencias de la Música.

La Sra. Decana informa de que el Departamento de Historia y Ciencias de la Música ha propuesto a D.^ª Marina Hervás Muñoz como nueva Coordinadora

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Secretaria levanta la sesión, siendo las 12:03 h. horas del 18 de Marzo de 2022.

Vº Bº.

La Decana

La Secretaria